Imprimir

"*Nuevo Partido"* es uno de los posibles nombres de la agrupación nacida de la legalización de las Farc, como también lo podría ser "*Nueva Colombia",* la otra etiqueta que pone la marca en significados de futuro, como corresponde a los indicadores que señalan la orientación de las utopías revolucionarias o al menos de aquellas que están animadas por un espíritu reformista.
Aunque también es la designación genérica para una recién surgida realidad, la de otro movimiento con legítimas ambiciones de poder, que se suma a la docena de partidos que constituyen el formato fragmentado de la competencia política en Colombia. Es una realidad que, por supuesto, admite dos niveles en materia de legitimidad y de implantación social. Se trata de un nuevo grupo que es a la vez grande y pequeño, legitimo e ilegitimo.

Entre legitimidades históricas e ilegitimidades políticas

Las Farc, en su tránsito a la paz, se rodean de un halo que nace de su vinculación con un hecho histórico, la solución negociada, de donde derivan una cierta grandeza simbólica. En las condiciones materiales de la competencia, la fuerza de las Farc evidencia limitaciones, sin embargo; desventajas allí en donde tiene lugar el juego de los equilibrios, en donde intervienen los sondeos de opinión, los votos y la robustez de las bancadas parlamentarias.

Del mismo modo, en el valor de la paz y en el abandono definitivo de las armas, encuentran una fuente cierta de legitimidad, la que quizá se cimente de cara al porvenir; mientras que con el lastre de las violencias de su pasado guerrillero surgen los tropiezos en materia de credibilidad, que erosionan su legitimidad; una legitimidad buscada con razón en los tiempos presentes.

En esa zona incierta entre el pasado de violencia que deslegitima y el futuro de compromiso con la paz, que posiblemente relegitime, se mueve la *razón* política de este proyecto, la del *nuevo partido.* Una *razón* que pareciera desplazarse en dos frentes distintos al interior del discurso político; o, dicho de otra manera, en dos horizontes de *sentido,* que se bifurcan dentro de la conducta social y la construcción de identidad. La una es afirmativamente

ideológica y radical; la otra, pragmática, una forma concreta de asumir los desafíos de la coyuntura.

Ideologismos y pragmatismo

En una plataforma programática de las Farc, que ha circulado en muchos medios, en su contenido hacen presencia, de una parte, su identificación como agrupamiento *marxista-leninista,* lo que ciertamente supone una adscripción situada un poco por fuera del tiempo; y, de otra parte, su aspiración a trabajar en las circunstancias de hoy por consolidar la paz, algo sensato y circunscrito a una perspectiva reformista, muy a tono con las exigencias de una democracia más amplia.

Además, en los discursos de instalación del congreso fundacional en los marcos de la nueva situación, ese que se ha estado celebrando en el Centro de Convenciones, *Timochenko* reiteró en términos muy pragmáticos la idea de ocuparse de la paz, además, con todos aquellos que así lo desearen, abriendo el camino para una posición moderada y para una táctica amplia y flexible de alianzas.

A su turno, Iván Márquez, el otro hombre fuerte, prefirió enfatizar en los referentes de identidad y en definir el proyecto en ciernes como un movimiento *“revolucionario”.*

Son dos líneas de pensamiento, en principio contradictorias. Con consecuencias dispares. El acento en la identidad ideológica puede llevar a los nuevos actores a un estado de satisfacción cultural, pero también a la bancarrota política. El solo pragmatismo, por el contrario, puede conducirlos a que se disuelvan como una constelación de ONGS, sin perspectivas de poder.

Ahora bien, las necesidades de la coyuntura- la electoral y la jurídica (JEP)- obligan al nuevo partido a desarrollar una línea de conducta con acentos reformistas y con mucho sentido práctico (y a la vez histórico), a fin de responder a los retos que enfrentará su representación parlamentaria, la que se compondrá de 5 senadores y 5 representantes; y simultáneamente a casarse con la *verdad* ante el Tribunal de Paz; en la dirección de apropiarse de una ética y

de unos imaginarios sociales de reconciliación.

RICARDO GARCÍA DUARTE: Ex rector Universidad Distrital